

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BEATFITNESS CIA. LTDA.
Celebrada el 3 de marzo de 2020**

Hoy día 3 de marzo de 2020, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa BEATFITNESS CIA. LTDA., ubicada en la avenida Oswaldo Guayasamín ES-25 y Siena, Parroquia de Cumbayá, se encuentran presentes los siguientes socios: el señor Jorge Esteban Castro Velasco, Pedro Martín Jurado Fiallo y Karla Nicole Larrea Torres, propietarios del 100% de participaciones de la compañía.

Los socios por unanimidad designan como Presidente para la presente Junta al señor Jorge Esteban Castro Velasco, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pedro Martín Jurado Fiallo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los socios con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
- 2. Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre los resultados económicos del año 2019.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los socios.

El Secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2019

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta presenta a los socios el Balance General y el Estado de Resultados Integral, los socios proceden a revisar y analizar.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

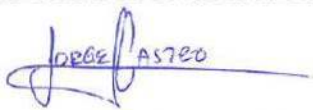
3. Resolución sobre los resultados económicos del año 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y expone que en el ejercicio económico del año 2019, la empresa ha generado pérdidas por lo que no existen utilidades que puedan ser repartidas a sus socios.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad acepta los resultados económicos del año 2019.

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Concluido el receso se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto junto con el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 11h45 se levanta la sesión.



Jorge Esteban Castro Velasco
Presidente
Socio



Pedro Martín Jurado Fiallo
Secretario
Socio



Karla Nicole Larrea Torres
Socia